



# ¡¡ CIUDADANOS !!

¿Concéis vuestro deber?

¡Si quedan en vuestros corazones alientos y fe de aragoneses; en vuestros pechos impulsos de dignidad, de honradez, de decencia, de decoro y de hombría de bien; en vuestros espíritus ansias de mejoramiento, ideales de pureza y rectitud; si apreciáis, en fin, vuestros atributos varoniles y no queréis convertirnos en mujer uelas despreciables, repudiadas e innobles:

¡Votad, votad a vuestros candidatos, a vuestros hermanos en lucha, en sufrimientos y en aspiraciones! ¡Votad, y la victoria es nuestra!

## Josè María España, en Sariñena

Podemos asegurar que se han adoptado toda clase de medidas para evitar los atropellos y coacciones con que el caciquismo pretende robar el acta del señor España, seguros de no poder obtenerla por procedimientos dignos y democráticos.

Este proceder propio de canallas y granujas, fracasará el domingo ruidosamente.

Nadie puede imaginarse a qué extremo están llegando los caciques: jamás hablamos presenciado un desastre tal, un tal naufragio de la moral y del decoro.

Entre los delegados nombrados por la autoridad gubernativa para atender a los labriegos honrados figura un sujeto que se halla actualmente procesado por falsificador y que en otras ocasiones lo estuvo por estafa en San Sebastián y disparo de arma de fuego y lesiones en Huesca.

No nos indigna.

Nos indigna, sí, que sus amos los caciques, los liberales, no puedan ostentar esta honrosa ejecutoria porque siempre tuvieron influencia para frustrar la acción de la Justicia.

No hay diferencia moral alguna entre aquel sujeto y sus amigos los señores de la Comisión liquidadora del camismo.

### GRAN MITIN EN BARBASTRO

## LA PROCLAMACION DE DON LUIS AYMAT

A las diez y media de la noche se celebró un gran mitin, para presentar la candidatura del candidato agrario don Luis Aymat Jordá.

Presidió el acto el señor Coll y con breves palabras de salutación concedió la palabra al director del semanario «Renovación» don Modesto Olivés, quien, con palabra sólida, fastiga duramente al caciquismo provincial.

Hace historia de la actuación del partido liberal, recordando la traición que hizo con aquel hombre, gloria de España, que se llamó don Emilio Castelar.

También recuerda el fracaso de la candidatura del Maestro Costa que no pudo ser diputado por Barbastro, gracias a las mariposas y a los caciquismos de Camo y sus secuaces. Que no digan, pues, que el partido liberal quiere candidatos de altura, pues no cree que el señor conde de Yebes, ni su señor padre, estén a la altura de aquellas glorias, nacionales y mundiales.

Explica su actuación cerca del señor Aymat, y dice que le sigue, por representar una rebeldía en contra de las fuerzas liberales, que cometieron la apostasía más indigna.

Recoge las alusiones que contra el señor Aymat se han lanzado y prueba la indignidad de tales patrañas.

Habla de la cuestión social y del estado precario de la nacionalidad, atacando a los Poderes públicos, por su apatía y abandono en los problemas sociales y agrario.

Fastiga el falso liberalismo del actual Gabinete, presidido por un hombre que se llama marqués de Alcañices, cuando aun no hemos po-

didado conquistar ese territorio africano.

(Recibe una calurosa ovación).

Seguidamente habla el señor Aymat, explicando el motivo de su presentación, que no es otro más que el de no querer supeditarse a los caprichos y egoísmos de ciertos individuos que margorean la política.

Resalta el calificativo de separatista diciendo que siente como otro español, el amor a la Patria.

Explica su concepto de la política actual, que debe supeditarse al beneficio de la tierra en lugar de gastar los millones en la guerra de Marruecos.

También aboga porque el diputado no sea un servidor de cuatro señores, sino de todos los ciudadanos, que deben dirigirse directamente, sin que intervengan otras personas que se erigen en caciques.

(Gran ovación).

En este momento llega al teatro don José María Leguina, quien se dirige al público para notificarle que con gran dolor de sus amigos se ha retirado de la lucha don Francisco Leguina, para dar su apoyo al señor Aymat, socio también de la Asociación de Labradores y Gansderos, y persona de sobrados prestigios para defender los intereses de la clase labradora, a la que el Parlamento debe atender preferentemente.

Plata efusivamente la situación precaria del labrador y termina diciendo que si España ha de salvarse hay precisión de salvar la agricultura.

(Grandes aplausos).

En medio del mayor entusiasmo termina el acto a las doce de la noche.

## Candidatura agraria por Barbastro D. Luis Aymat Jordá

## Desmintiendo infamias canallescas

### LA ACTUACION DEL MAESTRO DE LANAJA

En el órgano de los caciques de Huesca, en ese papelucho que nadie lee porque su lectura produce asco e indignación, se lanzan unas cuantas frases injuriosas contra un hombre benemérito y honrado como es el maestro de Lanaja.

Por tratarse de su actuación al frente de entidades dependientes de este Sindicato, nos vemos en la necesidad de contestar por una sola vez, aun cuando no merezca la pena, para salir por los fueros de la verdad, tergiversada intencionadamente por los profesionales del chanchullo.

Se culpa al maestro de Lanaja de haber defraudado la Cooperativa y nosotros que pertenecemos a esa Cooperativa, que la creamos y que la hemos dado vida, decimos públicamente que el señor Borrrel no se ha comido ni una sola peseta. Es más; el señor Borrrel, en un exceso de bondad dió géneros de esta Cooperativa a los caciques sin el pago al contado, resultando que las deudas son de ellos, de los de enfrente. Los ladrones, de haberlos, no son ni el maestro ni sus amigos, sino los caciques que no pagan lo que se les dejó por indicación del señor Borrrel. Si todos los enemigos pagaran las deudas que tienen con la Cooperativa, ésta podría saldar las suyas y quedaría en buena remoción.

Respecto a la estufa que el maestro ha hecho a los obreros del Cenal, pagándoles jornales más bajos que los que él percibía, no merece contestación porque la mayoría de estos obreros pertenecen a este Sindicato y migan con su firma cuanto decía el órgano de los mal llamados liberales oscenses.

Lo que no nos cabe en la cabeza es que los caciques de este pueblo se atrevan a decir que el señor Borrrel ha robado al Municipio. Para esto sí que hace falta desvergüenza. Desde que el Ayuntamiento está en poder de los caciques de este pueblo se han cometido, a pesar del poco tiempo, las mayores enormidades y los más grandes atropellos.

Se han quitado del Censo electoral 40 electores por el hecho de ser incondicionales del señor España. Estos hombres, nacidos en el pueblo en donde siempre han vivido, han sido excluidos de las listas electorales por cambiar de residencia. ¿Se puede dar mayor indignidad, si la mayoría de ellos no han salido del pueblo hace treinta años!

Los liberales de por aquí han echado mano de todo procedimiento para la captura de votos y han conseguido unas cuantas pesetas para la construcción de una carretera que debió terminarse hace veinticinco años. Para trabajar en esa carretera se exigía ser amigo de Alvarado, pero los nuestros, haciendo caso omiso de esas parcialidades, han acudido a trabajar por creer que el rendimiento de trabajo no se mide por las ideas políticas.

¿Y para qué continuar desmintiendo sandeces hijas del despaño y de la ira que produce el convencimiento de la derrota? Siga el órgano del Directorio su campaña de injurias porque esto nos demuestra que la cosa está que arde; que su poderío se desmorona y que como el agonizante que ve perdida su existencia, en sus estertores ocupa baba imunda, sucia y asquerosa.

El pueblo de Lanaja votará el próximo domingo como un solo hombre la candidatura de su verdadero protector don José María España, pese a quien pese, ocurra lo que ocurra y caiga el que caiga.

EL SINDICATO AGRICOLA.

## Alvarado se retira

Probablemente a la misma hora en que circule esta edición por los pueblos, habrán sido enviados a los representantes caciquiles de Sariñena órdenes terminantes para que se suspendan los trabajos de la elección, que la evidencia del fracaso y el estado de ánimo de la opinión en general, aconsejan esta medida de previsión, según nos informan con carácter autorizado algunas personas de la intimidad de los caciques.

No nos extrañaría que los rumores resultaran ciertos.

### Del programa de Alvarado

## Nuevo aumento de tarifas

### ¡A los agricultores y comerciantes que los parte un rayo!

No satisfechas las Compañías de ferrocarriles con el supuesto aumento del quince por ciento con que les autorizó el Gobierno, aumento que, al suprimir muchas tarifas especiales, supuso una elevación en los transportes que se aproxima al cien por cien, gestionan ahora (y desde hace dos años) aquellos infuientes accionistas, capitaneados por don Juan Alvarado, un nuevo aumento de tarifas que oficialmente será del quince o veinte por ciento y en realidad será de otro cien por ciento.

Las Empresas antes citadas están recibiendo del Estado español una subvención que llega a cien millones anuales, y en cambio a los agricultores, comerciantes e industriales se les multiplican los impuestos y toda clase de trabas y se les obliga a reducir los precios, todo al objeto de que esas Compañías, que no pueden estar peor dirigidas ni más mal administradas, expriman por sus múltiples tentáculos el sudor de todos los productores.

Este «escándalo administrativo» no tiene explicación alguna cuando esas Compañías han aumentado sus ingresos en estos últimos años en muchísimos millones, y cuando, por otro lado, los carbones, los hierros y principales materiales empleados en aquel negocio han reducido el precio de una manera extraordinaria, extremo que, en otra nación, bastaría para que volviésemos a los precios y tarifas de hace cinco años, pero los principales capitalistas de la mayoría de esas empresas, que son extranjeros, tienen empeño decidido de que esta nación no abarate su producción, al objeto de no poder competir con la extranjera, y ello nos lleva precipitadamente a la ruina y a la emigración.

Si esas privilegiadas Empresas no tuviesen quien dedicase la influencia que le concedió hace años la representación parlamentaria, cual es el caso del señor Alvarado, quien carece de todo otro mérito para llegar a donde ha llegado, no se cometerían esos atropellos nacionales, ni se toleraría que un diputado que, como el citado se echó a la «baratola» hace lo menos treinta años, siguiese ostentando, con perjuicio del distrito de Sariñena, una representación de la que se ha hecho indigno e inmerecedor.

### Entusiasmo, infundios y coacciones electorales

## Mitin en Tardienta

Nuestro ilustre amigo, el candidato agrario por Huesca don José Ullied, visitó los pueblos de Arbanés, Castañón y Coculiano. En todos fue agasajado y saludado con entusiasmo.

En Santa Eulalia la Mayor esperaban, al pie de la carretera, un grupo de amigos entusiastas y a la entrada de la población el pueblo en masa, quien le acompañó en manifestación hasta el local de las escuelas, donde el señor Ullied deparó lecciones de gran cordialidad con los amigos. El señor Ullied fué despedido entre constantes ovaciones y aclamaciones.

### En Tardienta

Imposible dar un extracto del acto realizado en Tardienta, el más importante, después del mitin celebrado en Huesca.

A la entrada de la carretera, una muchedumbre imponente esperaba a nuestro candidato, que al divisar el auto en que viajaba el señor Ullied, en compañía de varios amigos, lo saludó con entusiastas vitores, muestras al caciquismo y otros gritos muy expresivos.

En manifestación y sin cesar un momento el entusiasmo, fué acompañado hasta la plaza donde, en casa de nuestro amigo don Francisco Romero, descansó breves instantes, recibiendo varias Comisiones de los pueblos y siendo obsequiado con un lunch.

Después, desde un balcón de la

plaza, dirigió la palabra al pueblo de Tardienta. Imposible dar un extracto de su discurso, modelo de elocuencia, sobriedad y corrección. Si disponemos de espacio lo haremos en nuestra edición próxima. El público, en el paroxismo del entusiasmo, aclamaba incesantemente a nuestro diputado, pues el triunfo del señor Ullied en Tardienta, después del acto de ayer, es indiscutible.

Después el señor Ullied fué obsequiado con un banquete en la fonda de la Estación. Entre los amigos que le acompañaban recordamos a los señores Acubierre, Ara, Sánchez, Romero, Calvo (don Antonio y don José), María, Novales, Falco, Iguacel y Franco.

### Los mítines de hoy y mañana

Aparte de las visitas anunciadas el señor Ullied celebrará los siguientes mítines:

Esta tarde, a las seis y media, en Torralba.

A las siete y media, en Quicena.

A las nueve, en Lupiñén.

Como resumen de su brillante campaña electoral, y cumpliendo lo ofrecido, don José Ullied dará una conferencia electoral en Huesca, el domingo día 29, a las once, en el local que se anunciará.

### Importante

El hecho de que en algunos pueblos se haya recibido con retraso la documentación, no quiere decir que el señor Ullied se haya retirado como poyalan los caciques. Antes al contrario, las impresiones recibidas aseguran en los pueblos el triunfo de nuestro amigo sobre el candidato canero señor Moya. Sepánlo, pues, nuestros amigos.

### Candidatura agraria por Sariñena

José María España Sirat

### Candidatura agraria por Fraga

Vicente Palacio Cambra

### Candidatura agraria por Huesca

José Ullied Altémir

# Ha sido aprobado el Reglamento del Cuerpo de Pósitos El Gobierno ante la escandalosa compra de votos

Dice el presidente  
MADRID, 27.—El jefe del Gobierno ha estado en Palacio despatchando con el Rey.

En la Presidencia ha recibido a los periodistas manifestándoles que no había puesto a la firma del Monarca ningún decreto. De provincias no tenía el presidente ninguna noticia interesante que comunicar.

Ha dicho que el Consejo de ministros del jueves será breve, pues se tratará del viaje de los Reyes a Bélgica y el despacho de varios asuntos pendientes.

El martes saldrán los Reyes en tren especial, deteniéndose unas horas en San Sebastián. En la frontera ocupará el tren real la vagoneta que les conducirá a Bruselas sin detenerse en París.

Ha añadido el señor García Prieto que había dado órdenes a los notarios para que presenten a los candidatos que lo soliciten para garantizar la elección en los pueblos.

## El Reglamento del Cuerpo de Pósitos

El ministro del Trabajo ha estado en Palacio despatchando con el Rey.

A la salida del regio alcázar ha dicho a los periodistas que había puesto a la firma del Rey un decreto aprobando el Reglamento del Cuerpo de Pósitos, y otro concediendo subvenciones a las sociedades que legalmente funcionan para el seguro sobre el paro forzoso.

## La escandalosa compra de votos

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que ha comenzado a desarrollar una campaña contra la escandalosa compra de votos.

Está dispuesto a actuar con la mayor energía, habiendo dado órdenes a los gobernadores para que pongan a disposición de los tribunales a cuantos se dediquen a la compra de sufragios.

Respecto a la supuesta dimisión del gobernador de Teruel, la ha negado rotundamente, diciendo que se encuentra en Madrid, despatchando asuntos particulares, pero que se reintegrará rápidamente a su puesto.

Hablando de la dimisión del gobernador de Palencia, ha dicho que la había presentado hacía mucho tiempo por creer que era incompatible, ya que un hermano suyo se presentaba como candidato de un distrito de la provincia.

Como éste ha retirado su candidatura, confía en que el gobernador de Palencia continuará al frente de su cargo.

## Nuevo secretario de la Alta Comisaría

El Rey ha firmado un decreto de Estado admitiendo la dimisión del secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Faustino López Ferrer y nombrando para sustituirle a don Diego Sravedra y Magdalen.

## El general Orozco y el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio conferenciando con el Monarca el capitán general de Madrid señor Orozco.

Ha dicho que había tratado con el Rey de la celebración del acto de entrega de la bandera al Cuerpo de Intendencia, habiendo acordado aplazarlo hasta que los Reyes regresen de su viaje a Bruselas.

## Un artículo de "La Epoca"

El órgano de los conservadores publica un artículo hablando de la provisión de la presidencia del Senado.

Comenta el hecho de que Románones sea nombrado presidente de la Alta Cámara, pues la Constitución exige que el nombrado sea sena-

dor y que el Senado apruebe el nombramiento hecho por el Rey.

## La sumisión de Abd-el Krim

MADRID, 27.—Amigos de la intimidad de Gobierno han declarado que son infundados los rumores que circulan acerca de la ruptura de las negociaciones que se llevan a cabo para la sumisión de Abd-el Krim.

Estas negociaciones no han comenzado todavía y por lo tanto no han podido fracasar. Lo ocurrido es lo siguiente:

Abd-el Krim solicitó ponerse al habla con España para pactar su sumisión. El Gobierno ordenó al general Castro Jirona que se entrevistara con Abd-el Krim, apresurándose a transmitir el resultado de su entrevista. El ministro de Estado, sin rechazar la oferta hecha por Abd-el Krim, ordenó que se suspendiera toda negociación ya que el Gobierno quería que las llevara a cabo el elemento indígena, y no militares ni civiles.

Este encargo lo hizo el ministro personalmente a los moros notables Drs. Ben Said y Drs. el Rifi los cuales no han podido realizar todavía ninguna negociación porque no han llegado a Marruecos.

Los rumores propagados demuestran la desorientación que existe entre los comentaristas.

A pesar de estas declaraciones los comentarios giran alrededor de esta cuestión, produciendo extrañeza el hecho de que en Melilla se ejerza, de manera tan rigurosa, la censura militar. También se comenta el hecho que los elementos civiles y militares se eliminan de estas negociaciones, encargándoles a personalidades indígenas.

## La repatriación de tropas

El ministro de la Guerra ha desmentido las noticias que se han publicado respecto a la repatriación, diciendo que sigue su curso y que se llevará a cabo cuando el Gobierno estime oportuno.

## Una documentación interesante

Procedente de la Comandancia general de Melilla ha llegado a la sección de Justicia del ministerio de la Guerra una importante documentación. Las precauciones adoptadas por el ministro para guardar la mayor reserva, han sido tan rigurosas, que los mismos militares, funcionarios del Ministerio, no se han enterado.

Poco después de llegar esta documentación, se ha presentado en el ministerio el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera, celebrando una extensa conferencia con el señor Alcazar Zatorra. Esta entrevista, injustificada ante los periodistas, ha hecho que la expectación aumentara.

Se cree que se trata de una importante causa instaurada con motivo de los sucesos de Julio del 21 y en la que solicitan gravísimas penas para prestigiosos elementos militares.

## Fetición desestimada

En el ministerio de la Guerra se ha hecho saber que la solicitud de un comandante de infantería condecorado a un año de prisión por el Consejo de Guerra teniendo que cumplir la condena en el Tercio extranjero como soldado, había sido desestimada porque la condena de jefe no podría cumplirla y por lo tanto no podía estar a las órdenes de oficiales y clases de tropa.

## Por el desfalco de Larache

El abogado defensor del único prisionero escartado en el desfalco de Larache, ha solicitado del Supremo de Guerra autorización para que su defendido pueda trasladarse a Madrid al objeto de informarle personalmente para hacer la defensa.

## Lea usted "La Tierra"

# "La Tierra" en Zaragoza

Comentarios electorales

ZARAGOZA, 27.—En la mayor parte de los distritos se desarrollan las elecciones con bastante ajeteo y también con muchos altercados.

En Zaragoza se da por descontado el triunfo del señor Castellano por primer lugar; el segundo y tercero se atribuyen al conservador señor Valesquez, y Lorente, republicano.

Por Caspe el jaleo es morrocotudo; se han repartido unas hojas muy injuriosas y difamantes contra el señor Bosque, quien recibe instrucciones frías del señor G. Suet.

El alcalde ha puesto al corriente de lo ocurrido al señor gobernador, declinando toda responsabilidad.

En Daroca se celebró un mitin que excitó mucho los ánimos, aunque llegó el subsecretario señor Azpilicueta, acompañando al señor Castriello, a fin de intervenir en la marajada.

En La Alfranca es donde la elección se presenta con mayor tranquilidad, saliendo triunfante el señor García, conservador.

En Tarazona será derrotado el señor Irazábal, saliendo el señor Corsini.

## El 1.º Mayo

Se preparan solemnes festejos para el día 1.º de Mayo. En el Teatro Principal se celebrará un festival.

## Subida del azúcar

Se ha reunido el Sindicato Agrario para protestar de la subida del azúcar.

# RELIGIOSAS

## Santos de hoy

San Pablo de la Cruz, San Vidal y San Prudencio.

## Cantos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis, se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de don Saturnino B. que, efusos de don Juan Estela y doña María Barrio.

En la novena de Santa Rosa predicará hoy el muy ilustre señor don Tomás Miguez y mañana el reverendo Padre Pedro Barros.

Mañana tendrá lugar la Comunidad general, a las ocho, administrada por el ilustrísimo señor obispo.

## Flores de Mayo

Darán principio como en años anteriores en la parroquia de San Lorenzo y Colegio de Santa Ana.

En San Lorenzo, el lunes, habrá solemnes compietas y Saiva, a las siete; sermón por el Padre Barberin, corzonista, los miércoles, viernes y domingos; a las siete y media la misa de comunión y por la tarde, todos los días, comenzará a las siete.

El Santa Ana habrá sermón los días 1, 10, 17, 20, 27 y 30.

## Misas Gregorianas

Darán principio en la parroquia de San Lorenzo el día primero de Mayo, a las ocho y cuarto, en el Altar Mayor, en sufragio de don Mariano Peñayo Euz, recientemente fallecido.

# ANGEL AL CIELO

Subió a la Gloria el angelical niño Jesús Terós y Terós, hijo de nuestros considerados amigos don Domingo y doña Purificación.

En tan abismal desgracia participa de verdadero sentimiento las numerosas relaciones que en nuestra ciudad cuentan los afligidos padres de tan escantadora criatura, lo cual deba servirles de resignación.

Pérdida de un billete de CINCUENTA PESETAS el ventitrés del acta de de la plaza de Lizana a la gresca Castellano inclusive.

Se gratificará su entrega en esta Administración.

## Agencias oficiales

# Banco de España

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4.50 por ciento

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán a la fecha de 4 de Mayo de 1923 por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4.50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital e interés vencidos; sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando al capital e interés y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones de Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presentan para ser reembarcadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses correspondientes de estos valores, a su vencimiento mediante la presentación en esta sucursal de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones de Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidad que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán, al portador, en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4.50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando la de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos, que serán canjiables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación será abierta el día 4 de Mayo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiere, prestando de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior a los suscriptores que según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se le adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las oficinas centrales del Banco la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán suscripciones más que el día 4 citado.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierto con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán a su reembarcadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, o mismo que en Madrid y otras Sucursales en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les será facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiendo que aquellos personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo inclusive, y vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100 llamadas a renovar ahora, consigalas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4.50 por 100 y al plazo de 6 meses, el día de su vencimiento o sea el 4 de Mayo, o dentro de este día, no realicen sus depósitos o avisan por escrito a esta Sucursal su propósito de renunciar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Correas de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desea, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Huesca 26 de Abril de 1923.—El Secretario, *Delfín Gállego*.

## GRAN SURTIDO DE FIGURINES.-ALBUM DE TEMPORADA

DE VENTA: LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ

## Compra

La desea hacer de una guardadora de ocasión, p. q. n.º, o cambiar ésta por un de dos balcones. Dirigirse a sucesor de Baj, San Blas, 6 Zaragoza

## Urge

venta de un cambio «Magis» de 5 a 6 toneladas, a prueba, precio ventajoso. Razón, Colón Garage, Binéfar.

## Compra

La desea hacer de una guardadora de ocasión, p. q. n.º, o cambiar ésta por un de dos balcones. Dirigirse a sucesor de Baj, San Blas, 6 Zaragoza

## Urge

venta de un cambio «Magis» de 5 a 6 toneladas, a prueba, precio ventajoso. Razón, Colón Garage, Binéfar.

## Urge

venta de un cambio «Magis» de 5 a 6 toneladas, a prueba, precio ventajoso. Razón, Colón Garage, Binéfar.

## Urge

venta de un cambio «Magis» de 5 a 6 toneladas, a prueba, precio ventajoso. Razón, Colón Garage, Binéfar.

# SUBASTA

Tendrá lugar el 26 del corriente, en la Casa Consistorial de Rosique, la subasta de dos oviaras sitas en aquel término, propiedad de don José Saiz, vecino de Fanlo.



## Hoy sábado

Estreno de la quinta jornada de

# El hombre sin nombre

Lunes 30

COMPANIA DE OPERA  
Cecilia de Dozcos

La Traviata  
Rigoletto

## Oficial cajista

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Se vende casa sito en el Coro, Don Adolfo Meza, dorá razón.

# Dice Fleta

«Los productos del Laboratorio de mi paisano señor Andreu los llevo siempre conmigo. Es el mejor regalo que puedo hacer de ellos».

## CONSERVINO (Producto patentado)

Corrige la acidez de los vinos en que por incuria o por una economía mal entendida no les han añadido CONSERVINO.

METINOL (Producto patentado) Antiséptico único.

De venta en todas partes y en el Laboratorio Químico Farmacéutico de A. Andreu, Albalade de Cinca (Huesca).

Representante en Huesca: Alfonso Simelio PADRE HUESCA, 22

BONITOS MODELOS RECUERDOS PRIMERA COMUNION: DE VENTA: LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ

# Pérdida importante

El miércoles 18 de Abril se extravió en un vagón del tren que sale de Huesca a las 8.25 de la mañana, una vez llegado a la estación de Tardiente, un rollo de papeles de negocios entre los cuales figuraban varios recibos, una cédula personal y una escritura de venta de una casa, todos ellos a nombre de Juan Pujol.

La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la Administración o Redacción de LA TIERRA, calle del Mercado, 12, principal, donde se le gratificará.

Tre. de Vna. de Píezas-Huesca.

HUESCA  
Cosco Alto, n.º 27

**Enrique Dücker**  
Pintor-Fotógrafo

ZARAGOZA  
Alfonso I, n.º 23

TELÉFONO 1.636

Especialidad en retratos artísticos  
PROXIMAMENTE gran exposición de acuarelas, tintas, gravas, aguas fuertes, carbonos. Procedimientos los más modernos.



**La anemia**

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que si que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos y La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el enervamiento se convierten en: negritud, torpeza, vigor y entusiasmo por la vida.

No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

**"EL PILAR"—PLAZA DE LA SEO, ZARAGOZA**

Pathéfonos y discos; últimas novedades, ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. \* Devocionarios, estampas recordatorias para Primera Comunión. \* Imágenes religiosas de todos los estilos y tamaños. \* Toda clase de artículos para el Culto Divino.

**PRECIOS REDUCIDOS**

**— MUEBLES —**

Grandes rebajas de precios

ESTA CASA ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO

OR SU SOLIDEZ POR SU ELEGANCIA

POR LO BIEN PRESENTADOS

SE LIQUIDAN CINCUENTA SILLONES CIRCULARES PARA DESPACHO AL PRECIO DE 32 PESETAS

**\* BAZAR LASAOSA \***

Calle Zarandía, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro

**HUESCA**

**JOVINCELA**

(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)

**AGUA JOVINCELA**

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

**DEPILATORIO JOVINCELA**

EXTIRPA EL VELLO DE RIZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS

Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

**ESMALTE JOVINCELA**

BARNIZ PARA LAS UÑAS

Color Rosado y BLANCO natural

Hermosa las uñas sin atacar el esmalte

Con el BARNIZ BLANCO tendrás las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

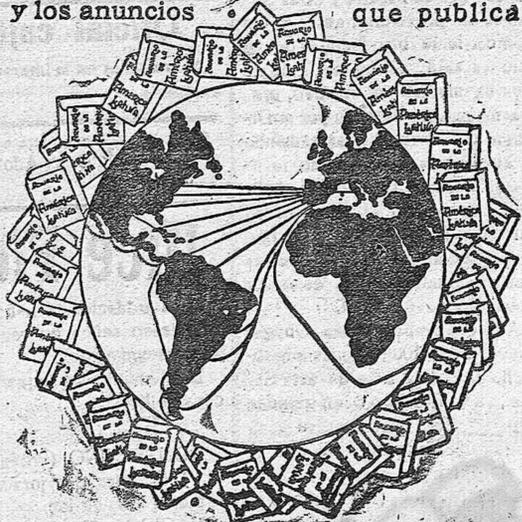


Depósito en esta ciudad:

**Coso Bajo, 7—Perfumería**

**El Anuario de la América Latina**

y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas

18 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una sección SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de cada uno de los países del mundo

Los tomos sólidamente encuadrados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. — Consejo de Genta, 240. — BARCELONA

**Carbuncida PANZANO**

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)

EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 50 granos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrío, treinta mular o caballar, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.

PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS. Embalaje, 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PESETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso

Calle Witredo, 172 — BADALONA (BARCELONA)

Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo a vuestra riqueza

**Material Eléctrico**

Motores y lámparas nira de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

**URIEL HERMANOS**

Casa Alto, 24 y 25 — Huesca

**FABRICA DE MOSAICOS**

— DE —

**Cristóbal Castells**

Especialidad en depósitos y Lavadores de Cemento Armado, Fregaderos y Poléanos de Granito y toda clase de adornos para fachadas e interiores en Cemento y Yaso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7

Al lado del T. Odeón. Huesca

**BOCA Y DIENTES**

**Dr. Pellicer**

Médico Odontólogo

Vega-Armijo, 5, pral.

**HUESCA**

**CARRERO**

Enfermedades de Boca y Dientes

VEGA DE ARMILLO, 3. 2.º

Consulta especial: de 6 tarde a 8 noche

Extracciones indoloras, 2 pesetas.

Dientes artificiales, 5 ptas. piezas.

Dentaduras completas, 150 ptas.

Cronas sueltas, puentes y demás trabajos de oro. Precios especiales.

Habiendo adquirido una importante partida de artículos de ocasión se realizan a precios increíbles.

Panas buena calidad	a 2'20 pesetas
Patén clase muy fuerte	a 0'70
Cortes de lana para traje de caballero	a 15'00
Medias negras para señora	a 0'50
Velos para señora	a 1'00
Delantales cocina	a 1'25
Tirantes para niño	a 0'50
Tirantes para caballero	a 0'75

Panas, Lanas, Artículos blancos, Colchones, Toallas, Mantas, Corsés, Medias, Calcetines, Paraguas, Camisas para caballero y señora, y toda clase de TEJIDOS más barato que nadie.

**COMERCIO VIUDA DE MARIANO LAFARGA**

de TEJIDOS

— PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 103, HUESCA —

**El niño que usted cría ¿Cuánto aumenta de peso?**

Tues prube sólo un mes acríarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor

Importadores exclusivos:

**SEBASTIAN TAUBER Y COMPANIA**

MONTERA, NUMERO 18

**MADRID**

Esta es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la gran entera de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, nutre el lecho de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes

Pídanlo en farmacias y tiendas de comestibles

Casas que venden el GLAXO: Fulgencio Peláez, Plaza del Mercado; Narciso Puig, Coro Alto; Pablo Rovira, Coso Bajo, 56, y c. iras.

Representantes en Huesca: Viuda y Sobrino de Amador de la Peña, Pedro Huesca, 2.

Sustituir el vermouth por el aperitivo

**B R I N G**

El único verdadero tónico aperitivo

Representante en HUESCA:

**Alfonso Simelio Ortas.**

**—: RUDGE:—**

La mejor bicicleta que existe sin competencia, distinguiéndose por sus acreditados juegos de bolas.

AL CONTADO	A PLAZOS	CADA MES
450	530	26'50

**: ARELI: :**

Hermosa bicicleta de carreras

AL CONTADO	A PLAZOS	CADA MES
305	360	18

Credito S. Lamaz. — SAN SEBASTIAN

EN HUESCA: Mariano Palacio. — PLAZA MERCADO, 3